



NUEVOS LÍMITES A LAS POSICIONES MÁXIMAS QUE UN TITULAR PUEDE TOMAR EN WARRANTS Y CONTRATOS DE DERIVADOS SOBRE MATERIAS PRIMAS NEGOCIADOS EN BOLSAS DE VALORES Y MEFF

18 de marzo de 2021

La CNMV ha procedido a actualizar los límites a las posiciones máximas que un titular puede tomar en warrants y contratos de derivados sobre materias primas negociados en bolsas de valores y MEFF debido al aumento de la posición abierta global de dichos contratos en MEFFPOWER.

Los nuevos límites son los siguientes:

- Posición máxima neta que un titular puede tener en warrants sobre materias primas (oro, plata y petróleo Brent) negociados en las Bolsas de Valores: 2,5 millones de warrants.

- Posición máxima neta que un titular puede tener en contratos de electricidad en carga punta negociados en MEFF EXCHANGE.
 - En contratos del próximo vencimiento: 660.000 Megawatios hora.
 - En contratos del resto de vencimientos: 660.000 Megawatios hora.

- Posición máxima neta que un titular puede tener en contratos de electricidad en carga base negociados en MEFF EXCHANGE.
 - En contratos del próximo vencimiento: 10,0 Terawatios hora.
 - En contratos del resto de vencimientos: 5,0 Terawatios hora.

La Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre mercados e instrumentos financieros (MiFID II), faculta a las autoridades competentes de la Unión Europea para establecer límites a las posiciones que puede mantener un inversor en contratos de derivados sobre materias primas, con el fin de evitar abuso de mercado y fomentar una correcta formación de precios y condiciones de liquidación apropiadas. Estos límites no se aplican a las posiciones que reduzcan de manera objetiva los riesgos derivados directamente de las actividades comerciales relacionadas con la materia prima.

Los nuevos límites han sido actualizados por la CNMV de conformidad con la metodología establecida en el Capítulo III del Reglamento Delegado (UE) 2017/591, de 1 de diciembre de 2016, por el que se completa la Directiva MiFID II en lo relativo a las normas técnicas de regulación para la aplicación de límites a las posiciones en derivados sobre materias primas.